

Recuerda, por tanto de Thomas de la Pasa Joven
 de almas de Arana, y remidos de D. Don. de
 Lambana su onces. y Diputado de la Junta
 de quallos herederos de ella, seiscientos y seiscientos
 D. de los venidos, y por el de los que dha
 Junta tiene contra, y en favor de la app. que obtemper
 correspondientes del año y paga de el de mil setecientos
 seiscientos y quatro; y para que con todo lo fijo en este
 de Salamanca y Hered. Veinteytres de mil setecientos
 seiscientos y cinco =

Thomas Leal de Narraff

Vale 665-xxv



Pago

No 64

